

ARANCELES DE MATRÍCULAS Y CUOTAS PERÍODO 2018

RESUMEN DE VALORES A REGIR PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA ULVR

- Para matricularse deberá cancelar el valor de la matrícula por período (2 semestres), tal como se detalla en la columna 2.
- Las 2da. y 3ra. Matrículas reciben un recargo de 10% sobre el valor de la matrícula ordinaria correspondiente, tal como se detalla en la columna 2 y deberán presentar la solicitud de matrícula.
- Los estudiantes de la cohorte B-2017 y cohorte 2018 que se matriculen en la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, deberán cancelar la cuota especificada en la columna 3.
- · Los estudiantes con Beca Socioeconómica General que NO hubieren reprobado ninguna asignatura en un semestre/año deberán cancelar la cuota especificada en la columna 4, según el semestre que esté cursando.
- Los estudiantes con Beca Socioeconómica General, que hubieran reprobado algún semestre (al menos una asignatura) desde el período 2014, perderá la Beca Socioeconómica General hasta el término de su carrera y deberán cancelar la cuota especificada en la columna 3.
- · Los estudiantes que hayan reprobado hasta dos asignaturas pueden acogerse al beneficio de Arrastre de Asignaturas, según el reglamento previsto.
- Todo estudiante que interrumpa la continuidad de sus estudios, es decir, deje de estudiar por un semestre o más, perderá la Beca Socioeconómica General para el semestre en que retome los estudios y podrá solicitar en el siguiente semestre, según los requisitos establecidos por la Institución, la restitución de la Beca Socioeconómica General.
- Los estudiantes que retomen o reprueben sus estudios en la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, para poder matricularse, primero deberá dirigir una solicitud al Decano de su Facultad, la misma que se entregará en la Secretaría de la Facultad respectiva, donde especificarán retomar los estudios en la Carrera, Semestre y Jornada respectiva para que el Decano de acuerdo a los registros de Sistemas indique los valores a cancelar por el estudiante para continuar con el proceso de matriculación







ARANCELES DE MATRÍCULAS Y CUOTAS PERÍODO 2018

RESUMEN DE VALORES A REGIR PARA TODAS LAS CARRERAS DE LA ULVR

ARANCELES DE MATRÍCULAS Y CUOTAS SEMESTRE A - 2018

		COLUMNA 1	COLUMNA 2			COLUMNA 3	COLUMNA 4
		SEMESTRE	ARANCELES [DE MATRÍCULAS SEM	VALOR DE CADA CUOTA DEL SEMESTRE A 2018 (5 CUOTAS POR	VALOR DE CADA CUOTA DEL SEMESTRE A 2018 CON BECA SOCIOECONÓMICA	
			ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ESPECIAL	SEMESTRE)	GENERAL
COHORTE 2018	A -2018	1° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	
COHORTE 2017	B -2017	2° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	
	A - 2017	3° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 217,50
COHORTE 2016	B - 2016	4° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 217,50
	A- 2016	5° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 217,50
COHORTE 2015	B - 2015	6° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 203,00
	A - 2015	7° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 203,00
COHORTE 2014	B -2014	8° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 234,90
	A - 2014	9° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 234,90
COHORTE 2013	B - 2013	11° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	\$ 174,00

MATRÍCULA
EXTRANJERO \$ 900,00

ARANCELES DE MATRÍCULAS Y CUOTAS SEMESTRE B - 2018

		COLUMNA 1		COLUMNA 2		COLUMNA 3	COLUMNA 5
		SEMESTRE	ARANCELES DE MATRÍCULAS SEMESTRE B-2018			VALOR DE CADA CUOTA DEL SEMESTRE B 2018 (5 CUOTAS POR	VALOR DE CADA CUOTA DEL SEMESTRE B 2018 CON BECA SOCIOECONÓMICA
			ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	ESPECIAL	SEMESTRE)	GENERAL
COHORTE 2018	B - 2018	1° SEMESTRE	\$ 250,00	\$ 275,00	\$ 275,00	\$ 290,00	_
	A - 2018	2° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	
COHORTE 2017	B -2017	3° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	
	A - 2017	4° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 217,50
COHORTE 2016	B - 2016	5° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 217,50
	A- 2016	6° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 217,50
COHORTE 2015	B - 2015	7° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 203,00
	A - 2015	8° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 203,00
COHORTE 2014	B -2014	9° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 234,90
	A - 2014	10° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 234,90
COHORTE 2013	B - 2013	12° SEMESTRE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 290,00	\$ 174,00

MATRÍCULA			
EXTRANJERO	\$ 0,00		

NOTAS:

- De conformidad al reglamento de aranceles se incrementará el valor que corresponda al indice inflacionario de cada año.
- El valor por concepto de matrícula será anual; no se cobrará matrícula para el semestre B 2018
- El valor total del arancel del período académico semestral, deberá ser cancelado por el estudiante en cinco (5) cuotas según el calendario de pagos
- · Los estudiantes que tengan segunda y tercera matrícula tendrán un recargo del 10% en el valor de la matrícula de acuerdo a lo que establece la ley.





